



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 23 de 48

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora MARIA FERNANDA ACOSTA SANTACRUZ, toda vez que la dirección aportada esta errada para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No. 946432018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta  X \_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 946432018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.

**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.

**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *for.*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



YG193323865CO

**REMITENTE**  
Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.  
Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110311408  
Envío: YG193323865CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razon Social: MARIA FERNANDA ACOSTA SANTACRUZ

Dirección: KR 94 152 58  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111161102  
Fecha Pre-Admisión: 28/05/2018 14:08:22

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 26/05/2016  
Min. TIC Lic: Mensajería Expresa 020907 del 03/05/2001

1111  
667

Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-50394 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: Depto: BOGOTA D.C. NIT/C.C.T.I: 899999061 Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757	<b>Causal Devoluciones:</b> RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido S Dirección errada C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA FALLECIDO AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
Nombre/ Razon Social: MARIA FERNANDA ACOSTA SANTACRUZ Dirección: KR 94 152 58 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C. Código Postal: 111161102 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111667	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: 28/05/2018 Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 1er 2do
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA falta firma y Apto



11117571111667YG193323865CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 D # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel: contacto (57) 4722005 Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 26 de mayo de 2016/Min. TIC. Mes. Mensajería Expresa 020907 de 03/05/2001  
El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 472 trata sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer reclamo: serviciosaliente@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA CENTRO A  
793368399  
MAY 2018

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No.946432018.

Respetada señora María Fernanda:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) COPIA DEL PROCESO DE CONCILIACION GENERAL QUE LLEVO A CABO EN LA COMISARIA DE FAMILIA 11 SUBA 1 CON NUMERO DE RUG 4233-10 Y RUG 1411-12...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Suba 1, dentro del RUG No.4233 de 2010 el cual se encuentra asociado al RUG No. 1411 de 2012, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copia auténtica del Acta de Conciliación No.01598-10 de fecha once (11) de agosto de 2010.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de la copia auténtica del Acta de Conciliación No. 01598-10 de fecha once (11) de agosto de 2010; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

*Matilde Mendieta Galindo*  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *Si*  
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

**AYUDENOS A MEJORAR**  
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA  
FAMILIA  
Dest: MARIA FERNANDA ACOSTA SAN  
Asun: RESPUESTA FOR-BS-045  
Fecha: 25/05/2018 08:40 AM  
Rad: SAL-50394  
Fol: 1 Anx: 0

Código 12450

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2018

Señora  
**MARÍA FERNANDA ACOSTA SANTACRUZ**  
KR 94 152 58  
Código postal: 111161  
Teléfono fijo: 3035273 Celular: 3187159644  
Correo electrónico: [megamafe@hotmail.com](mailto:megamafe@hotmail.com)  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No.946432018.

Respetada señora María Fernanda:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) *COPIA DEL PROCESO DE CONCILIACION GENERAL QUE LLEVO A CABO EN LA COMISARIA DE FAMILIA 11 SUBA 1 CON NUMERO DE RUG 4233-10 Y RUG 1411-12...*", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Suba 1, dentro del RUG No.4233 de 2010 el cual se encuentra asociado al RUG No. 1411 de 2012, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copia auténtica del Acta de Conciliación No.01598-10 de fecha once (11) de agosto de 2010.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de la copia auténtica del Acta de Conciliación No. 01598-10 de fecha once (11) de agosto de 2010; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *Si*  
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**